

Fecha de publicación: 09/11/2009

En Cataluña

La educación privada acoge menos alumnos extranjeros

Barcelona, 9 de noviembre de 2009. La mayor presencia de estudiantes extranjeros en la escuela pública, sigue siendo un problema sin resolver para las escuelas catalanas. El Departamento de Educación ha censado a sólo el 16,1% de inmigrantes, matriculados en centros concertados. La cuota establecida del 29,7 por ciento está lejos de cumplirse.

La tendencia no se ha visto modificada en los últimos tres años. Del 84,3% han pasado al 84,5%. Este es un cuadro con el que no ha podido la Ley Orgánica de Educación (LOE), desde que fue aprobada hace tres años. En cambio la reciente ley catalana de Educación, que prevé medidas específicas para esta situación, tendrá que esperar unos dos años para su aplicación.

"Hay que tener en cuenta que la oferta de plazas públicas ha crecido estos años mientras que ha bajado la de la concertada", aseguró un portavoz de Educación al diario *El País*. Según algunos, la cuestión de las plazas afecta a la capacidad de los centros para recibir a más o menos estudiantes de origen extranjero. Según Enric Puig, de la Fundación Escuela Cristiana, del aumento de 12.500 plazas, unas 9.000 corresponden a los de otros países.

En España el escenario es similar (82,43% en la pública, frente al 17,57% en la concertada), según la **Fundación Alternativas**, cercana al PSOE. Un reparto más equilibrado, añade el documento, mejoraría en la igualdad de oportunidades y el rendimiento. También en la reducción del fracaso escolar.

La ubicación en el territorio es todavía un reflejo de lo que ocurre en las aulas. Las estadísticas demuestran que la oferta de plazas en las escuelas concertadas, es mayor en los barrios de clase media-alta con baja concentración de inmigrantes. Así es como Montserrat Ros, secretaria de Enseñanza de CCOO en Barcelona, cree que parte de la solución es dotar a estas zonas de la ciudad, de viviendas de protección oficial para "acercar oferta y demanda".

Redacción